

Lapida

4 Manjara

UC 819

num. 5

Descripcion de una Lapida Sepulcral  
hallada en el templo Parroquia de San Jaime de la Ciudad de  
Barcelona al tiempo de su derribo, hecha en la sesion celebra-  
da por la Academia de Buenas Letras en 31 de Marzo de 1837  
por su socio Archivero

D. Andres Avelino Pi y Arinos

Descripcion de una Lapida sepulcral  
hallada en el templo Parroquia de San Jaime  
de la Ciudad de Barcelona al tiempo  
de su derribo, hecha en la sesion celebrada  
por la Academia de Buenas Letras en 31 de  
marzo de 1837 por su socio Archivero

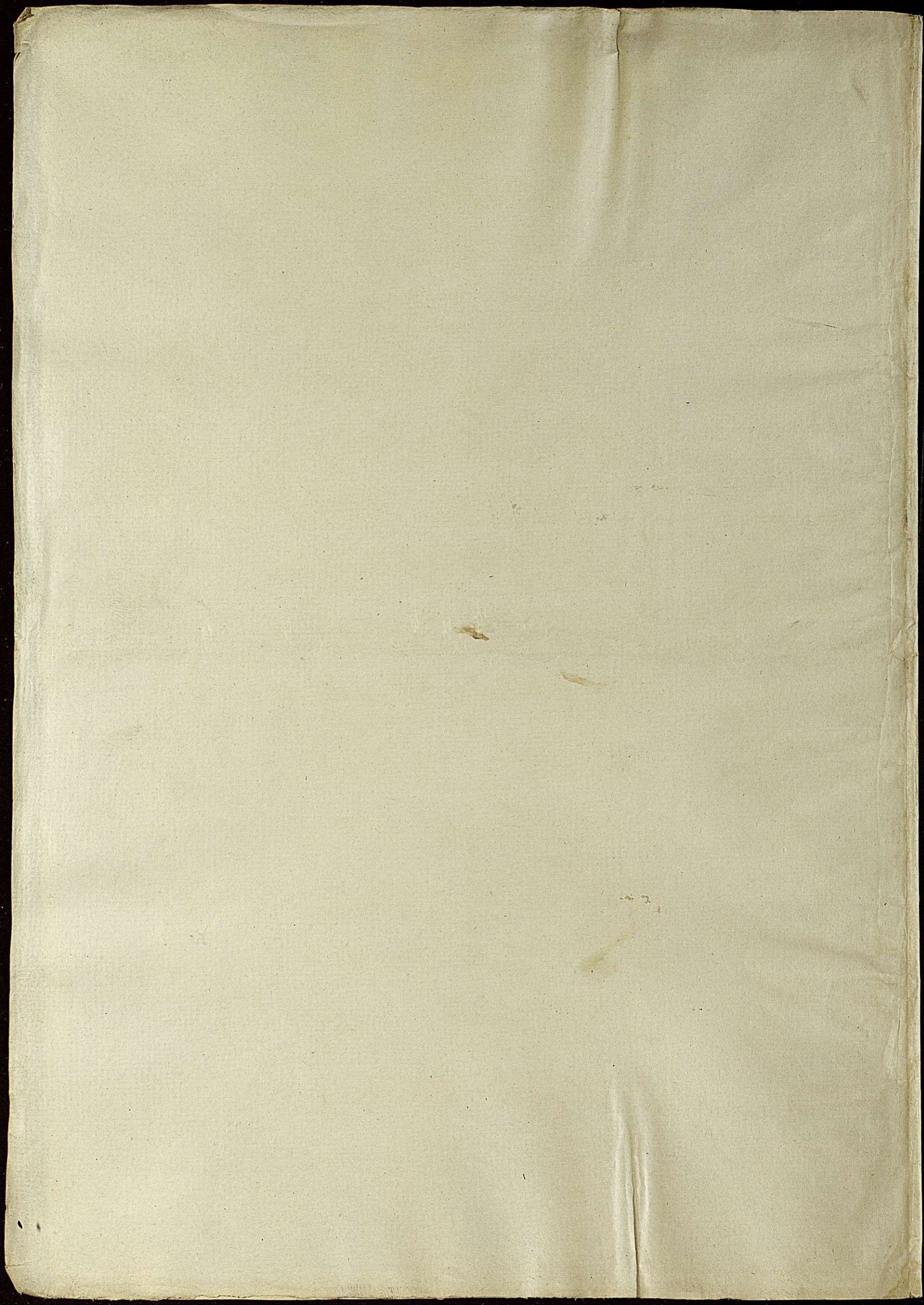
D. Andres Avelino Pi y Arinos.



Habiendo sabido què existia en poder de D. Ant<sup>o</sup> Elias y Salvador una Lapidà sepulcral; morido del celo que me animad a favor del lustre de la Academia à que tengo el honor de pertenecer, se la pedi para formar parte de la coleccion que va à reunirse en el claustro de este edificio. Accedió dho. Sr<sup>o</sup> desde luego à la invitacion mia, y realm<sup>te</sup> la ha presentado, y se halla encimada la mesa.

Esta piedra segun se habia referido su difunto padre D. Ant<sup>o</sup> Elias y Salvador, estaba colocada en una de las paredes interiores de la iglesia parroquial de esta ciudad, sobre la pila del agua bendita, al entrar à mano izquierda. Quando el derribo de aquel templo y la destruccion de su famoso portico en el año 1723. pudo adquirir la, comprandola à los que lo demoliaron, aunque con el sentimiento de què al tiempo de arrancarla se rompió en tres pedazos, si bien que esta desgracia no le hizo perder una letra.

Es de marmol blanco, y perfectam<sup>te</sup> labrados sus caracteres monacales, adornada en el marco con ramages y el blason ó monte elisado de la familia, cuya entalladura y vacio de las letras dejan traslucir haber sido dorados; de manera que parece que quiso hacerse con más profusion y lujo de lo que correspondia à lo triste del objeto à que se dedicaba, y muy parecida à la que algunos años despues, pero dentro del mismo siglo, se labro, y existe aun en el Salon de liento de las Casas Consistoriales, para recordar el dia en què fue celebrado en él el primer consejo de las diez habitantes, que le dieron el nombre, y que tanta gloria procuró à nuestra patria.



Habiendo sabido que existia en poder de D. Ant<sup>e</sup> Elias y Salvador una lapida sepulcral; morido del celo que me anima a favor del lustro de la Academia a que tengo el honor de pertenecer, se le pedi para formar parte de la coleccion que va a reunirse en el claustro de este edificio. Accedió dho. Sr. desde luego a la invitacion mia, y realm<sup>te</sup> la ha presentado, y se halla encima de la mesa.

Esta piedra segun se habia referido su difunto padre D. Ant<sup>e</sup> Elias y Ricardo, estaba colocada en una de las paredes interiores de la iglesia parroquial de esta ciudad, sobre la pila del agua bendita, al entrar a mano izquierda. Quando el derribo de aquel templo, y la destruccion de su famoso portico en el año 1723. pudo adquirirla, comprandola a los que lo demolicion, aunque con el sentimiento de que al tiempo de arrancarla se rompió en tres pedazos, si bien que esta desgracia no le hizo perder una letra.

Es de marmol blanco, y perfectam<sup>te</sup> labrada sus caracteres monacales, adornada en el marco con ramages y el blason o monte eliseo de la familia, cuya entalladura y raio de las letras dejan traslucir haber sido dorados; de memoria que parece que quiso hacerse con más profusion y lujo de lo que correspondia a la triste del objeto a que se dedicaba, y muy parecida a la que algunos años despues, pero dentro del mismo siglo, se labro, y existe aun en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales, para recordar el dia en que fue celebrado en él el primer consejo de los cien habitantes, que le dió el nombre, y que tantas glorias procuró a nuestra patria.

Nada remarcable ofrece su inscripción. Es una sepulcral del siglo catorce: el epitafio de la tumba que cubren los restos mortales de un Escribano de Barcelona llamado Estevan de Puig ó Despuig, que falleció á los 20 de Enero de 1322, habiendo fundado un beneficio en el altar de Santo Tomas, su vida de la misma iglesia, y un aniversario para el descanso del alma de su madre, otro beneficio en la iglesia de San Vicente de Cerrellon, y medio beneficio en la capilla de San Juan del Herm, que fuera tal vez la que está en pie todavía en la calle dels Tallers, de pertenencia del estinguido convento de Serrivitas de Barcelona.

Es latina, y como las de su clase y época, está llena de monogramas y otras abreviaturas, como se echa de ver en la copia literal, pero con caracteres del día, que de ella presenta con todos los defectos gramaticales y de ortografía de que adolece. Los genitivos *Merclunone*, *Thome*, *domine*, y *sue* están escritos sin la *e* diptongo final.

La conjuncion de las letras *ae* que lo forman, miradas conjetal, es decir, juntas ó entrelazadas, la usaron los primeros tiempos. Saumaise (1) opina que esta ligazón de letras no tiene mas antigüedad, ni se remonta mas allá de la edad media: y el docto Alenmond sienta por principio que no ha empezado sino mucho tiempo despues del siglo nono. La autoridad de ambos á arrastrado á muchos autores á la creencia de este error, contra una infinidad de monumentos que tal vez lo contrarian.

Muchos otros sabios se inclinaron á creer que el diptongo *ae* está en uso desde la mas remota antigüedad. Las antiguas medallas consulares (2), las imperiales (3), y las inscripciones coetaneas (4) nos muestran tal prueba de veracidad. Se halla igualmente en los manuscritos

---

(1.) *epist. ad Terravivum.* (2.) *Veron. illustr. col. 330.* (3.) *Aug. in. select. numism. p. 115. Antiquit. expl. t. 3. p. 208.* (4.) *Antiq.*

de los siglos 4. 5. y 6.

La mayor parte de los Paleógrafos opinaron igualmente que desde el siglo 12. inclusive hasta el tiempo del feliz descubrimiento de la imprenta, la œ diptongo habia sido constantemente reemplazada por la e simple, lo que parece algo aventurado. A la verdad desde el principio del mismo la e simple tubo tal imperio, que la œ diptongo se ve rara vez usada. Mas no fue enteramente abolido su uso, es facil convencerse de su adopcion por los textos autenticos de los siglos inmediatos 13, 14. y 15. publicado por Calmet (3). Debemos pues resumir que el uso de esta diptongo se vio rara vez en los manuales y en el bronco en el espacio que abarcaron los primeros siglos.

La abreviatura not de la Lapidá, comprendo la serm de la palabra notarius, como pratum, prebratum, y pratu de presbiteratum; ana de anima, ma con una i minuscúla sobre la t, de matris; p. de peccé, y mediam, de miseriordiam

Libre que la inscripcion, por la interpreta-  
cion que me he atrevido dar a las abreviaturas que pu-  
dieron obstruir el curso de su lectura; podrá leerse asi  
al estido corriente:

"Itic jacet Stephanus de Podio, notarius Barcloni-  
"nonis, qui obiit decimo tertio calenda Februarii anno  
"domini millesimo tricentessimo, vigesimo secundo, et  
"stabilibit hic in altari Sancti Thomæ unum presbitera-  
"tum et unum anniversarium pro anima domine ma-  
"tris sue, et unum presbiteratum in ecclesia Sancti  
"Vincentii de Cervilliane, et medium presbiteratum  
"in capella Sancti Joannis de Heremo: cujus anima  
"per Dei misericordiam requiescat in pace. Amen."

Cuya version al Castellano es como sigue.

Aquí yace Estevan de Puig (o Despuig) escribano  
de Barcelona que falleció a los veinte de Enero de mil  
trececientos veinte y dos, y fundó ~~un beneficio~~ aquí (en la  
parroquia de la iglesia de San Juan) ~~en el altar~~ un beneficio  
en el altar de Santo Tomás, un beneficio y un aniversario  
para el descanso del alma de su <sup>su</sup> madre, un beneficio  
en la iglesia de S.<sup>o</sup> Vicente de Ferrer, y medio benefi-  
cio en la capilla de S.<sup>o</sup> Juan del Hierro. Cuya alma, por  
la misericordia de Dios, descanse en paz. Así sea.

Explicado todo el contenido de la inscripción  
pase a hora a suplicar a la Academia se sirva acor-  
dar el dar la gracia por medio de un oficio a D. Anto-  
llia y Salvador, por el desprendimiento en tenerla,  
por mi condueto, este monumento que formará par-  
te del museo de antigüedades proyectado.

Aprovecho esta ocasión como individuo de la  
Comisión encargada de la colocación de estos y otros ob-  
jetos análogos para lamentar me de la falta absolu-  
ta de fondos <sup>que</sup> ~~de~~ de cumplir su cometido, que el deseará.  
Es una lastima que tengamos que hacerlos en un rincón  
del edificio monumentos históricos de toda la edad,  
que puestos a la expectación pública, y explicados segun  
se intenta, podrían tal vez difundir una luz inopi-  
nada, que disipara los involuntarios errores de nues-  
tros historiadores que carecieron de oportuna <sup>su</sup> vista y  
del acierto en consultarlos. Algunos cedidos ya, no pue-  
de la imperiosa necesidad que a la comisión aqueja,  
colocarlos, y la fuerza a decirlo, ni menos recogerlos.

En hora buena que los que halló la comisión  
en los exconventos de Dominicos y Franciscos reposen  
en tanto en el deposito de San Sebastian donde los traslado,  
hasta que en mejor posibilidad pueda la Academia ha-  
cerlos llegar a este recinto, y darles su correspondiente



destino: pero siento, y creo que conmigo lo sentirá tam-  
bien la Academia, que todos los diseminados por diferen-  
tes partes de esta ciudad, queden espuestos, por más tiem-  
po, unos a la intemperie, y otros a ser el juguete de  
los niños, y el ludibrio del dominante genio destructor,  
sin que podamos reunirlos.

Mañana, que, según la invitación hecha  
por la Academia, el Excmo Ayuntamiento de nos ce-  
da, no solo los que hallé quando fui de la Comisión  
encargada por el Gobierno de recoger las bibliotecas  
y objetos artísticos e históricos de los conventos supri-  
midos; si que tambien los, que a sollicitud mía, se  
hallan en poder de S. E. para formar en las casas  
consistoriales un museo de antigüedades, se verá  
la comisión en la imposibilidad, por su penuria, de  
hacerlos ver debajo de este techo, para que al paso  
que adornen un nuevo museo, como el de la Maison  
Carre de Vimes, sirvan de estímulo a los poseedores  
de otros, que hallados en escavaciones u obras hechas  
en sus casas nos los ofrezcan a fin de juntar los a a-  
quellos y engrandecer nuestra obra.

Me prometo que la Academia en vista  
de quanto llevo espuesto, no despreciará mis deseos  
que tienden a su esplendor y nombradía, y que em-  
pleará toda sus luces en buscar medios para dar  
cima a una obra proyectada y q<sup>ue</sup> tanto honor de-  
be hacerle en lo sucesivo.

Paso a otro asunto. El propio D. Ant<sup>o</sup> Eli-  
as y Salvador hace otro regalo a la Academia. Es  
el de un libro de prescripciones, que presume ser  
obra del D. D. Juan<sup>co</sup> Xavier Elias, Presbitero de  
la Congregacion de San Felipe Neri de esta ciudad,  
porque dice ser letra suya, y hallado entre varios

papeles pertenecientes al mismo; a porjundolo si mas  
con manifestar que fue un literato que publico al-  
gunas obras religiosas que merecieron aceptacion.

Distalmente dice el expresado D. Antonio E-  
liad y Salvador por mi conducto, que si ambos obje-  
tos merecen ser colocados entre los demas que posee  
la Academia los ofrezco a su disposicion.

Barcelona 31. Marzo de 1837.

Andrey Arévalo Pi.



do  
l  
...  
l-  
-  
eee

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting, possibly a signature or date.]*

HIC: IACET: STEPHANUS: DE: PODIO:  
BARCINONE: NOT: Q: OBIT: XIII: KLS.  
FEBRUARII: ANNO DNI: M: CCG: XXII: ET  
STABILIT HIC: IN ALTARI: SCI THO  
ME: UNO PRATUM: ET UNO ANNIVERSARI  
UM: PRO ANA DNE MATS SUE ET UNO PRE  
BRATUM: IN ECCLIA SCI VICEGII: DE GER  
VILIONE: ET MEDIU PRATU IN CAPPELLA  
SCI IOANIS DE HEREMO: CUIUS AIA:  
P. DEI MEDIAM: REQESCAT I PACE: AMEN:

